

INMOBILIARIA TORRES LEON S.A.

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2016

Señores Accionistas de Inmobiliaria Torres León s.a.

De acuerdo con los Estatutos de la Empresa así como las disposiciones contempladas en Ley de Compañías, se ha procedido a la revisión de los estados financieros y anexos del año 2016, correspondientes a Inmobiliaria Torres León S.A.

Una vez revisados y estudiados los Estado Financieros, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos, se determina que los ingresos se producen por la venta de algunos lotes de terreno y arriendos que genera el inmueble de la empresa ubicada en la calle Benigno Malo y Vega Muñoz, como es de conocimiento el Banco del Austro que arrendaba el local de la casa de la Benigno Malo, entrego el local con lo cual se dejo de recibir más de \$ 14.000.00, también el local de la segunda planta del edificio no se arrienda, se ha realizado inversiones para refaccionar el inmueble esquinero, con el objeto de tratar de arrendarlo para restaurante o hostel, en cartera continua constando como valores por cobrar el que corresponde al Sr. Holger Barreto, que se encuentran en Trámite Judicial desde el año dos mil once,

En el rubro de egresos se considera los sueldos, mantenimiento, adecuación de las obras como son vías aceras alcantarillado instalaciones telefónicas instalaciones eléctricas, cerramientos, pago de impuestos predial y la inversión realizada con motivo de la remodelación. Lamentablemente los gastos que corresponden a impuestos, Municipales y servicios son cada vez mayores.

De la revisión de los documentos presentados me permito indicar que se han registrado apegados a las normas contables aceptadas.

Es todo lo que puedo informar a los señores Accionistas, quedando siempre a las órdenes para cualquier inquietud.

Atentamente,



Ing. Com. María Ximena Torres Jerves
COMISARIO

Marzo del 2017